



# Bienvenida al IES Alhadra

## Saluda de la Directora

### ÍNDICE

- Bienvenidos/as al IES Alhadra. Saluda de la Directora.
- Organigrama del Centro
- Oferta educativa
- Medidas COVID\_19
- Organización del Centro
- Modalidad de enseñanza
- Normas generales del centro
- Participación y comunicación con las familias
- Planificación del estudio



Bienvenidos/as al IES Alhadra.

Es un honor tanto para mí como para el resto del Equipo Directivo, saludar a toda la Comunidad Educativa del IES Alhadra.

Nuestras primeras palabras van encaminadas en la esperanza de que se encuentren bien y en el deseo de que estén llevando esta situación que estamos viviendo lo mejor posible.

Nos gustaría transmitir que nuestro objetivo principal, es llevar a cabo una labor educativa más allá de una simple formación académica; teniendo como señas de identidad, la concepción interdisciplinar de la práctica docente y el esfuerzo por contribuir a la formación integral de nuestro alumnado, insistiendo en la importancia de la adquisición de y de todo el personal de administración y servicios que forman nuestro Centro. Trabajamos, compartiendo espacios y tiempos, dentro de una estructura compleja de aulas y horarios, intentando favorecer la convivencia, el respeto hacia las personas, la

solidaridad, la no discriminación, la igualdad de oportunidad y la inclusividad.

Nos gustaría, trasladar a aquellas familias que vienen formando parte de nuestro centro durante estos años, como a las que inician su andadura por el mismo, nuestra comprensión y empatía hacia este momento de transición, tan importante para nuestros hijos e hijas.

Nos encontramos en una situación inesperada e incierta, por lo que hemos intentado reaccionar lo mejor posible adaptándonos a las directrices que se nos han ido marcando desde la Consejería de Educación y Deporte. En este sentido, trabajamos para garantizar el buen funcionamiento de nuestro centro, Se viven realidades diferentes y estamos tratando de dar la mejor respuesta de manera individualizada.

Después de estas semanas de inicio de curso, queremos trasladarles nuestro agradecimiento ante la buena respuesta que ha ofrecido tanto el alumnado como ustedes las familias, adaptándose a las nuevas circunstancias como conse-

cuencia de esta crisis sanitaria.

Entendemos sus inquietudes, y aunque la parte académica nos preocupa a todos/as vemos necesario asentar previamente unas bases de seguridad, motivación y confianza en sí mismos, que les llevarán al éxito académico, a través de un trabajo conjunto entre ustedes y nosotros.

Por tanto esperamos, que este curso académico inmerso en la excepcionalidad del momento, nuestro centro sea un espacio y un vehículo de comunicación eficaz para toda la Comunidad Educativa, garantizando las medidas higiénico sanitarias de seguridad pertinentes.

Por último y para concluir, deseamos que las bases sobre las que se sustenta nuestra realidad educativa (rendimiento, convivencia y comunicación "familias-centro"), sea la mejor posible y podamos disfrutar de un buen curso, a pesar de esta situación sanitaria sobrevenida.

Saludos cordiales de la Directora.

## Organigrama del Centro

Comenzamos un nuevo curso escolar con un total de 2.200 alumnos y alumnas aproximadamente. Un claustro de 161 profesores y profesoras, 2 personas en administración, 4 en conserjería más 5 de personal de limpieza, dos de ellas soporte COVID-19.

# Organigrama del Centro

---

## EQUIPO DIRECTIVO

### Dirección:

- Paqui Vico Sánchez

### Vicedirección:

- Salvador Alonso Delgado

### Secretaría:

- Fran Alias Sáez

### Jefatura de estudios:

- Conchi Torres Rojas

### Jefatura de estudios de educación permanente de adultos:

- José J. Rosales Jiménez

### Jefatura de estudios adjunta:

- Juan F. Artero Bernal
- Bernarda Caparrós Flores
- Amalia Asensio Uribe

### Orientador

- José Ignacio Gutiérrez González

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### Auxiliar Administrativa:

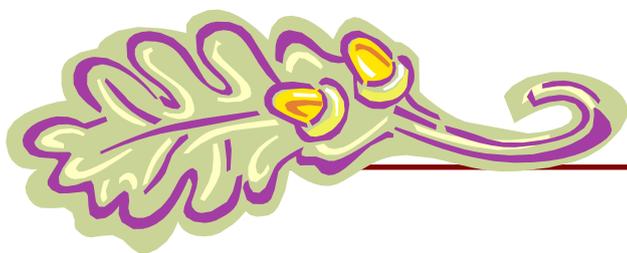
- Dolores Moreno Berenguel
- M<sup>a</sup> Lourdes Rodríguez Collado

### Ordenanzas

- Cecilia Verdú Sáez
- Elvira Doucet López
- M<sup>a</sup> José Alcaraz Segura
- Victoria Morales Sánchez

### Limpiadoras

- Mercedes Rodríguez Soriano
- Francisca Pérez Medina
- María del Mar Muñoz Cazorla



*“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”*  
*Nelson Mandela*

## Oferta Educativa

---

El acceso a la Educación es un derecho fundamental que permite adquirir conocimientos con el objetivo de desarrollar una vida social plena. Es por ello que la cantidad y calidad de los planes de estudios de nuestra Centro se erige como una cuestión capital para los intereses de nuestros hijos e hijas, puesto que la elección de las enseñanzas determinará

su presente y futuro. Dentro de la nueva organización de la Educación Secundaria Obligatoria se mantiene la existencia de los diferentes Programas de Atención a la Diversidad, para que todo el alumnado reciba una adecuada educación acorde a



sus necesidades. En las enseñanzas de Formación Profesional, existe una amplia y variada oferta tanto de Básica como de Grado Medio y Superior, incorporando nuevos títulos a la oferta educativa, favoreciendo la permanencia de las alumnas y alumnos en el sistema educativo.

## Oferta Educativa

---

- Educación especial unidad específica.
- Aula específica TEA.
- Educación Secundaria Obligatoria:
  - 1º de la E.S.O (6 grupos)
  - 2º de la E.S.O (6 grupos)
  - 3º de la E.S.O (4 grupos)
  - 4º de la E.S.O (3 grupos)
- Bachillerato:
  - Humanidades y Ciencias Sociales.
    - 1º Curso: 1,5 grupos
    - 2º Curso: 1 grupos
  - Ciencias
    - 1º Curso: 1 grupo
    - 2º Curso: 1 grupo



---

### FAMILIA PROFESIONAL SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD:

- CFGS Educación Infantil: Presencial y a distancia. Modalidad Bilingüe-Dual.
- CFGS Integración Social. Presencial y a distancia
- CFGS Promoción de Igualdad de Género. Modalidad Dual.
- CFGS Animación Sociocultural y Turística. Modalidad Dual.
- CFGS Mediación Comunicativa. Modalidad Dual.
- CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia: Presencial y semipresencial.
- FP Básica Específica de Actividades domésticas y limpieza de edificios.

*“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”*  
*Benjamín Franklin*

---

### FAMILIA PROFESIONAL IMAGEN PERSONAL

- CFGS Caracterización y Maquillaje profesional.
- CFGS Estética Integral y Bienestar.
- CFGS Estilismo y Dirección de Peluquería.
- CFGM Estética y Belleza.
- CFGM Peluquería y Cosmética Capilar.
- FPB Peluquería y Estética.

Este boletín incluye **recomendaciones y directrices** en relación a las medidas de prevención e higiene frente al Covid-19 para las actividades e instalaciones del centro, durante el curso 2020-21, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran.

La adopción y seguimiento de las medidas contempladas tiene como objetivo contribuir a que docentes y personal del centro, alumnado y familias afronten esta apertura de los centros en el curso actual de forma segura y contribuya a reducir el riesgo de contagios, resultando fundamental la asunción individual y colectiva de responsabilidades.

## PREVENCIÓN COVID19



REVISADO Y APROBADO POR

## Antes de ir al Centro Educativo

Si su hijo o hija presenta síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) compatible con COVID-19 no debes acudir al centro y tienes que contactar con tu centro de Atención Primaria o el teléfono de atención al COVID-19 900 400061 y seguir sus instrucciones.

Tampoco puede acudir al centro si se encuentran en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

No debes acudir al centro educativo hasta que te confirmen que se ha finalizado el periodo de aislamiento.

Hagamos un buen uso de las líneas de teléfonos



### CORONAVIRUS

Si tiene síntomas o ha estado en contacto con una persona con coronavirus o que venga de una zona de riesgo:



900 400 061

Para cualquier otro tipo de información acerca del coronavirus, contactar con Salud Responde



955 545 060

Otras emergencias sanitarias



061



112

(Evitar su uso si no se requiere asistencia sanitaria urgente)

## ¿Qué medidas ha tomado el Centro en materia de seguridad ante la situación sanitaria?

1. Uso **obligatorio de mascarilla** en todo el recinto escolar.
2. Desinfectante de manos y calzado en las **salidas y entradas** del Centro.
3. Limpieza y desinfección frecuente de manos durante toda la jornada escolar mediante los diferentes dispensadores de **gel hidroalcohólico** ubicados en todas las zonas y aseos del centro.
4. **Distancia** interpersonal siempre que sea posible.
5. Disminución de las **ratios** de alumnos y alumnas de 1º y 2º curso de ESO.
6. Modalidad **semipresencial** en el resto de cursos.
7. Cuatro **puertas de entrada** al recinto escolar y zonas y horarios diferenciados de estancia en los recreos.
8. Cuatro profesores /as de apoyo Covid-19
9. Zona de **aislamiento** posibles sospechas COVID-19.
10. Reducción al mínimo de útiles o elementos comunes.
11. Salidas y entrada del alumnado en fila y con distancia de seguridad.
12. Desinfección de los aseos después de cada uso.
13. Conducción de los alumnos/as por el profesorado hacia el recreo, talleres, laboratorio...
14. Coordinador COVID-19 de la especialidad de procesos sanitarios. (Protocolo COVID-19)



## Organización del Centro derivada de la situación sanitaria.

El **horario de entrada** y salida del centro durante el curso escolar 2020/21 será de 08:15 h. a 14:45 h y de 15:45 h a 22:15 h.

Se utilizarán cuatro puertas como entrada y salida:

- **Entrada A** (puerta principal, calle de los colegios).
- **Entrada B** (acceso del transporte escolar, lateral del centro).
- **Entrada C** (puerta trasera, calle Grecia)
- **Entrada D** (acceso al parque, carretera Alhadra).

En las puertas de acceso al centro se situará todos los días, personal del equipo directivo y profesorado de guardia para organizar la ubicación del alumnado en filas, antes del acceso al centro:

El **alumnado de 1º y 2º ESO** se colocará cada grupo en su línea correspondiente delimitada en el suelo, en la **entrada C, Calle Grecia (pistas traseras y pistas delanteras)**.

El **alumnado de 3º ESO** se colocará en la entrada principal, **Entrada A**, calle de los Colegios.

El **alumnado de 4º ESO y FPB** se colocará cada grupo en su línea correspondiente delimitada en el suelo, de la **entrada B**.

Por la **entrada D** solo podrá acceder o salir del centro el alumnado de **Bachillerato y FPI**.

## Organización del Centro derivada de la situación sanitaria.

Cuando toque el timbre de inicio de la actividad escolar (08:15 h.), el profesorado que imparta clase en cualquiera de los grupos de ESO y FPB a primera hora, **recogerá a su alumnado en punto de ubicación correspondiente** y los dirigirá hasta el aula de referencia (con apoyo del profesorado de guardia).

Si se identifica alguna sospecha conllevará, siguiendo protocolo de actuación, su traslado a la sala habilitada a tal efecto (**aula 516**), comunicación inmediata con los tutores/as legales y comunicación con el personal sanitario.

El alumnado no podrá salir de su aula de referencia una vez finalice su hora de clase, sino que es el

profesorado quien se desplaza hasta dicha aula.

Si el profesorado desarrollara su actividad docente en algún aula específica (talleres, laboratorios, gimnasios, etc.), recogerá al alumnado en su aula de referencia y los dirigirá a dichas dependencias.

Durante el desarrollo de las horas lectivas de clase, el baño que se habilitará para su uso por parte del **alumnado de ESO** estará situado en la **escalera 1, planta 1**.

Los baños habilitados para los **Ciclos Formativos y Bachillerato** serán los situados en el **edificio 2, planta baja**.

Dentro del aula Las mesas serán asignadas con nombre y apellidos,

al alumno/a correspondiente.

Los sitios donde se sentará el alumnado en cada clase serán fijos.

Los talleres, laboratorios, gimnasios son ocupados por varios grupos de alumnos/as, por lo que todos los materiales son limpiados tras su uso y antes de finalizar la clase, por medio del kit de limpieza y desinfección. Además, se han instalado dispensadores de papel en cada aula para su uso.

Las aulas sean ventiladas, al menos durante 5 minutos entre clase y clase.

## Recreos

Este curso escolar habrá dos recreos diferenciados para las distintas enseñanzas.

- **Alumnado de ESO y Bachillerato: de 11:15 a 11:45.**
- **Alumnado de FPI y FPB: de 10:15 a 10:45.**

El alumnado de ESO deberá mantenerse en su zona de recreo:

- Pistas delanteras: 1º ESO.
- Pistas traseras: 2º ESO.

- Jardín Botánico: 3º ESO.
- Patios centrales: 4º ESO.

El alumnado mayor de edad de Bachillerato, FPB y FPI podrá salir del centro en el recreo por la entrada D. El alumnado de dichas enseñanzas, mayor de 16 años podrá salir del centro bajo autorización de sus tutores legales, presentando el carné de salida facilitado por jefatura de estudios.



## Modalidad de enseñanza.

Los cursos de 1º y 2º de ESO, PMAR, Formación Profesional Básica y las enseñanzas de Régimen Especial tendrán carácter presencial.

El modelo de organización flexible diseñado por nuestro centro ha sido para los cursos 3º y 4º de ESO, Bachiller y Formación Profesional Inicial, modalidad semi-presencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales, simultane-

ando con la modalidad sincrónica, impartición de clases a tiempo real. La plataforma educativa oficial del Centro es Moodle Centros.

Además de la modalidad de enseñanza, hemos realizado un gran esfuerzo para bajar las ratios del alumnado en 1º y 2º ESO, desdoblado los grupos de cuatro unidades de 1º y 2º ESO a seis unidades, en cada uno de los cursos, siguiendo lo establecido en la Circu-

lar de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021.



## Puntualidad y Orden

Se debe **llegar siempre puntualmente al Centro educativo.**

Los retrasos serán anotados y la medida adoptada será en un primer momento la pérdida de puntos en el carné de convivencia, y si éstas son reiteradas, se registrará la incidencia en un parte disciplinario.

En el momento en que se detecte un caso de ausencias injustificadas, se comunicará lo más rápido posible a la familia.



## Justificación de las faltas

Son **faltas justificadas** aquellas para las que se puede presentar un documento oficial que acredita que el alumnado no ha podido asistir a clase por tener que acudir a otro lugar por una razón de fuerza mayor: médico, trámites oficiales en los que se requiera su presencia....

**No son faltas justificadas** aquellas para las que no se pueda presentar ningún documento oficial. Por ejemplo, no es justificable haberse quedado dormido, ni haberse quedado en casa para estudiar para un examen. En todos estos casos, siempre que esté prevista la ausencia, se debe

avisar al profesorado y después se debe **mostrar el justificante a cada profesor/a, entregándolo finalmente al tutor** quien procederá a justificar las faltas en el portal Séneca, y las familias podrán verlas por medio de PASEN o iPasen

# NORMAS GENERALES DEL CENTRO

---

## Plan de convivencia

### USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Está prohibido el **uso de móviles** y dispositivos electrónicos particulares por parte del alumnado en todo el Centro. Sólo se podrá hacer uso de estos dispositivos, para usos didácticos, y siempre en presencia del profesorado. Tampoco se permite hacer grabaciones o fotos con ellos en ninguna parte del recinto escolar, salvo casos del mencionado uso didáctico de los mismos.

En el caso de que el alumnado utilice algún dispositivo electrónico en el aula o fuera de ella, el profesorado le retirará el aparato al alumno/a (que deberá ser apagado por el propietario o propietaria, si es posible en presencia de testigos, o bien extraerle la tarjeta), y lo entregará a la Jefatura de Estudios, quien lo custodiará hasta el final de la jornada lectiva en que será devuelto.

### CONVIVENCIA

Este curso tenemos que tener más presente el cumplimiento de las normas del centro y protocolos de actuación, ante la situación causada por la Covid-19, favoreciendo un entorno de convivencia que potencie las medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud.

En este sentido, el **Carné de Convivencia** por puntos es una de las **medidas** puestas en marcha para mejorar el convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos entre el alumnado de 1º y 2º ESO.

El Carné de Convivencia funciona por medio de puntos de convivencia que todo alumno o alumna tiene al comenzar el curso escolar. Todo el alumnado parte de 10 puntos iniciales, que puede aumentar o disminuir en función de su comportamiento.

Se premia el progreso del alumnado, ofreciendo la posibilidad de recuperar cada punto, si tras una incidencia que ha generado una pérdida de punto, éste consigue permanecer durante un tiempo sin cometer otra falta. Las familias poseen una clave para poder consultar los puntos de convivencia.

Además del Carné de convivencia, son muchos los programas que trabajan en el Centro para que la convivencia entre todas las personas que formamos parte del Instituto sea lo más armoniosa posible:

- **Programa "Abriendo Camino"**: Derivación de alumnado a grupos de niveles superiores, fundamentalmente de bachillerato o FPI, durante determinadas horas.
- **Mediación**: La mediación tiene carácter voluntario pudiendo solicitarla todos los miembros de la comunidad educativa que lo deseen, con la finalidad de restablecer la comunicación, establecer acuerdos entre las personas y proporcionar nuevos elementos de respuesta en situaciones parecidas que se pudieran producir. Las personas mediadoras actuarán como facilitadoras del proceso de comunicación y acuerdo entre las partes.
- **Aula de Convivencia**: ....

## *Conductas por las que se pierden puntos*

---

- Falta de respeto al alumnado o profesorado (2 puntos).
- Salir del aula entre horas o al finalizar la clase (2 puntos).
- Uso del teléfono móvil dentro del centro (2 puntos).
- Deterioro del mobiliario o dependencias del centro (2 puntos).
- Llegar tarde (2 puntos).
- Gritar o dar portazos (2 puntos).
- No traer el material necesario para el desarrollo de la clase (2 puntos).
- Levantarse sin permiso en medio de la clase (2 puntos).
- Cualquier otra conducta tipificada como contraria a las normas de convivencia del centro en el Plan de Convivencia del IES Alhadra (2 puntos).



## *Conductas por las que se ganan puntos*

---

- Participar correctamente en la prestación de Servicios a la Comunidad Educativa (2 puntos).
  - Tener buen comportamiento en el aula y/o en el centro (2 puntos).
  - Participar correctamente en los Compromisos de Convivencia y Compromisos Educativos (2 puntos).
  - Participar correctamente en el Servicio de Mediación Escolar (2 puntos).
- 

## **Normas Covid-19**

Las conductas gravemente perjudiciales a las normas de convivencia del centro recientemente incorporadas por la **Covid-19**, no forman parte de las conductas identificadas en el Carné de Convivencia, sino que lleva consigo directa e inmediatamente una amonestación escrita (parte disciplinario) y son las siguientes:

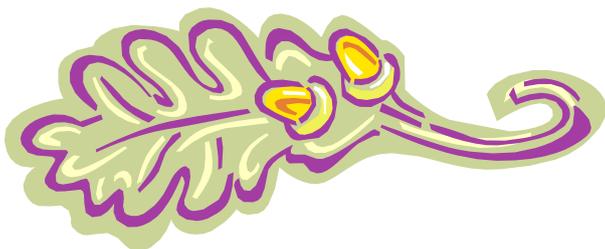
- El alumnado se niega a cumplir los protocolos de actuación del centro.
  - El alumnado se niega a utilizar la mascarilla en cualquier parte del centro durante el horario escolar.
  - El alumnado se niega a usar el gel hidroalcohólico bajo el control y supervisión del profesorado.
  - El alumnado se niega a hacer la fila en la zona establecida para su permanencia y acceso al centro.
  - El alumnado sustrae y/o rompe la mascarilla del compañero/a.
-

# Evaluación. Promoción y titulación. Criterios.

---

## Educación Secundaria Obligatoria:

Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan adquirido las competencias claves de las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias. Excepcionalmente, podrá autorizarse la promoción de un alumno/a con evaluación negativa en tres materias cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las



mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente; se considere que tiene expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica.

Las materias pendientes de cursos anteriores se tienen en cuenta en el cómputo de materias no superadas con vistas a la posible promoción o repetición.

Las materias pendientes serán evaluadas por medio de un plan de recuperación que será notificado convenientemente a las familias.

El alumno/a podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

---

## Titulación 4º ESO

Al final de la ESO obtendrá el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que haya superado **todas las materias de la etapa** (incluidas las materias pendientes de cursos anteriores). Asimismo, podrá obtener dicho título aquel alumno o alumna que haya finalizado el curso con evaluación negativa en una o dos materias, y, excepcionalmente, en tres, siempre que el equipo docente considere que la naturaleza y el peso de las mismas, en el conjunto de la etapa, no le ha impedido alcanzar las competencias clave y los objetivos de la etapa.

## Bachillerato:

**1º de bachillerato** sólo debe repetirse el curso completo con más de 4 suspensas.

**2º de bachillerato** los alumnos y alumnas que no aprueben todo repetirán cursando sólo las materias suspensas. En ambos casos, los alumnos que repitan con materias sueltas, podrán optar por matricularse del curso completo. Teniendo oportunidad de mejorar la nota en aquellas materias que tengan aprobadas.

Los **criterios de evaluación y calificación de las distintas materias se harán públicos en los distintos departamentos.**

## Formación Profesional:

Para conseguir el título es necesario la superación de todos los módulos profesionales, teniendo en cuenta que deben superarse las horas de libre configuración, así como de FCT y proyecto (sólo en los CFGS).

El alumnado que supere todos los módulos profesionales de 1º promociona a 2º curso.

Para los que no superan los módulos se establece:

a). Si la carga horaria de los módulos no superados es superior al 50% de las horas totales de 1º, el alumnado deberá repetir dichos módulos y no podrá matricularse de ninguno de 2º curso.

b). Si la carga horaria de los módulos no superados de 1º es igual o inferior al 50% el alumnado podrá optar por repetir los módulos no superados o matricularse de estos en 2º, utilizando la oferta parcial siempre que la carga horaria no sea superior a 1000 horas lectivas y que permita la compatibilidad

# PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

La persona encargada del desempeño de la tutoría tendrá en relación a la familia las siguientes competencias:

- Obligación periódica de informar a las familias sobre la evolución escolar de sus hijos e hijas.
- Informar sobre sus derechos y obligaciones
- Estimular la participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Celebrar antes de finalizar el mes de Noviembre una reunión con los padres, madres y representantes legales del alumnado de su grupo.

De manera particular se favorecerá la tutoría electrónica para intercambiar información relativa a la evolución escolar a través de dicho sistema de información.



miento podrá contemplarse la creación de dichas juntas.

Estarán constituidas por las personas delegadas de la totalidad de los grupos del centro.

Tendrán como finalidad coordinar las demandas y actuaciones de sus componentes y dar traslado de las propuestas al equipo directivo y a la Comisión de Convivencia, según venga estipulado en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

El plan de orientación y acción tutorial establecerá la organización de la tutoría electrónica.

## Tutoría electrónica

Para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado los centros docentes y las familias intercambiarán información mediante la utilización del Sistema de Información **iPasen**.

## Juntas de Delegados y Delegadas de padres y madres del alumnado

Con la finalidad de facilitar la participación de los padres y madres, en el Reglamento de Organización y Funciona-

## Comunicación con los Padres y Madres: PASEN

Se pretende que esta comunicación sea más ágil y completa con el fin de facilitar el adecuado seguimiento de los padres, madres y/o tutores legales al proceso educativo de sus hijos e hijas.

El horario general de atención a los padres y madres por los profesores/as tutores/as será los martes por la tarde, concretándose otro horario para los casos de los que no sea posible asistir al programado.

Las videoconferencias con los tutores/as deben ser advertidas con una antelación mínima de **1 semana** que permita que éstos/as puedan recabar la infor-

mación correspondiente del resto de profesorado.

El sistema Séneca permite tener en todo momento un seguimiento completo de las faltas de asistencia de forma inmediata, por medio de Pasen o iPasen. La comunicación de faltas de asistencia, retrasos y de las conductas contrarias a las normas a los padres se realizará inmediatamente por medio del sistema Séneca y de llamada telefónica.

En principio serán comunicadas por esta vía todas las situaciones de corrección con expulsión de clase y las de absentismo que requieran esta vía urgente.

Se llevarán a cabo tres evaluaciones de carácter ordinario (más la inicial y la extraordinaria).

También se informará a las familias periódicamente sobre los resultados de las sesiones de coordinación de los equipos educativos.



C/de los colegios, nº 7  
CP:04009  
Almería

Teléfonos de contacto:

Secretaría:

600141211

Jefatura de estudios:

600141209

Conserjería:

950156930

Algunas ideas para ayudar a sus hijos e hijas en la **planificación del estudio** en casa:

- Es importante que siga un horario de estudio diario. Puede durar más o menos según sus necesidades. Puede consultar con el Orientador para que le ayude a organizarse. Es aconsejable que su hijo/a:
  1. Descanse antes de ponerse a estudiar, se relaje escuchando música o leyendo, duerma una media hora, etc.
  2. Use diariamente su agenda si la tiene. Si no, apunte las tareas en el cuaderno de cada asignatura y luego, a la hora de trabajar en casa, los revise.
  3. Prepare su habitación de estudio de manera que tenga luz suficiente y espacio para tener al alcance todos los materiales necesarios.
  4. Despeje la habitación de estudio de estímulos que le puedan distraer (ordenador, videoconsola, móvil, juguetes ...)
  5. Cuelgue su horario semanal en la pared, le permitirá organizar mejor sus deberes y preparar sus materiales sin olvidar nada.
  6. Cuelgue un calendario de exámenes y entrega de trabajos semanal o mensual para no olvidarlos y poderse planificar a largo plazo.
  7. Prepare todos sus materiales necesarios antes de empezar a estudiar o a hacer los deberes, evitará pérdidas de tiempo innecesarias.
  8. Revise asignatura por asignatura por dónde va: qué se ha hecho en clase ese día, y qué hay que hacer en casa: puede que haya que hacer deberes o que no. En este caso es muy conveniente repasar la parte del tema que se haya explicado, incluso se puede esquematizar en un cuaderno de repaso.
  9. Si no hay deberes para el día siguiente, podrá avanzar para otro día o comenzar un trabajo que tenga para días después, comenzar a preparar un examen etc. Piense que si avanza, evitará agobios de última hora.
  10. Planifique la tarde haciéndose una lista de tareas antes de empezar, y vaya marcando cada una de ellas al terminarlas. Esto le motiva y le da la sensación de avanzar más.
  11. Controle el tiempo que dedique a cada tarea para no dilatar innecesariamente su tiempo de estudio y que le quede tiempo libre para las cosas que le gustan.
  12. Prefije la hora aproximada de cada actividad si es necesario y tenga a mano un reloj. Trate de cumplir con el tiempo marcado para forzarle a avanzar sin perder el tiempo innecesariamente.
  13. Descanse cada hora diez minutos aproximadamente.

Síguenos en nuestras Redes Sociales:



@iesalhadra



la ventana de la convivencia

[www.iesalhadra.org](http://www.iesalhadra.org)



@IAIhadra